
Conmemoran en la FAO el Día Mundial de la Pesca

21/11/2018



La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Santa sede se unirán en esta ocasión para solicitar la cooperación que asegure los derechos de los pescadores y trabajadores a lo largo de la cadena de valor.

El director general de la FAO, José Graziano da Silva, inaugurará el evento en el cual se presentará un mensaje de la Santa Sede y a continuación un panel con un debate abierto.

'Los derechos laborales son derechos humanos: trabajando juntos para garantizar los derechos de los pescadores, combatir el tráfico y el trabajo forzoso en el sector pesquero', es el tema escogido este año para la conmemoración de la efeméride.

El Convenio número 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), puesto en vigor el 16 de noviembre de 2017, contribuye a mejorar las condiciones de trabajo del sector pesquero, en particular de los 38 millones de los enrolados en la pesca de captura, una de las ocupaciones más peligrosas del mundo.

La OIT reconoce que aún cuando en muchos buques existe un buen trato a la tripulación, con demasiada

frecuencia los pescadores enfrentan prácticas de empleo informal, trabajo en zonas remotas y los peligros que entrañan las labores en el ambiente marino.

Considera además preocupantes, situaciones como el trabajo forzoso, la trata de personas y la explotación de los trabajadores migrantes en la pesca a nivel mundial, frente a leyes y normas supuestamente para proteger a los pescadores pero que no son claras o no existen.

El Día Mundial de la Pesca, instituido en 1998, se celebra cada año el 21 de noviembre en todo el mundo para llamar la atención sobre la importancia de una gestión internacional adecuada de la pesca, para asegurar poblaciones sostenibles y ecosistemas oceánicos saludables.
